

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 42 Sábado 18 de febrero de 2017 Sec. V-A. Pág. 12198

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD DE MADRID

Anuncio de resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda, Madrid, por la que se convoca Licitación para el Suministro de Nitrógeno Líquido (criopreservación) y balas de gases medicinales.

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Joaquín Rodrigo, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Majadahonda, 28222.
 - 4) Teléfono: 911917400 -6837.
 - 5) Telefax: 913162848
 - 6) Correo electrónico: sercontrol.hpth@salud.madrid.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: http://www.madrid.org/contratospublicos.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 21 de marzo de 2017.
 - d) Número de expediente: GCASU 2017-1-MAN.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de Nitrógeno Líquido (criopreservación) y balas de gases medicinales.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Hospital Universitario Puerta de Hierro, Majadahonda. Joaquín Rodrigo, 2.
 - 2) Localidad y código postal: Majadahonda, 28222.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 6 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí . Plazo incluida la prórroga: 12 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 24111500-0.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de Criterios. Total 100 puntos. Oferta económica: Total – 80 puntos. Otros criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Total – 20 puntos.
- 4. Valor estimado del contrato: 300.327,50 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 150.163,75 euros. Importe total: 171.699,25 euros.

cve: BOE-B-2017-10344



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 42 Sábado 18 de febrero de 2017 Sec. V-A. Pág. 12199

- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede. Definitiva (%): Sí procede: 5% del importe de licitación del contrato, IVA excluido.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Especificados en la cláusula 1 del PCAP.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 21 de marzo de 2017, a las guince horas.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Horario de ocho a quince horas.
 - 2) Domicilio: Joaquín Rodrigo, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Majadahonda, 28222.
 - 4) Dirección electrónica: http://www.madrid.org/contratospublicos.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura documentación Técnica y Proposiciones Económicas.
 - b) Dirección: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Calle Joaquín Rodrigo, 2, Sala Cuadrada de Dirección, 1ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Majadahonda, 28222.
 - d) Fecha y hora: Documentación Técnica (sobre 2B): 4 de abril de 2017 a las diez horas y Proposiciones Económicas el 18 de abril de 2017 a las diez horas.
- Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario/s según Pliego de Cláusulas Administrativas.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 8 de febrero de 2017.
- 12. Otras informaciones: Dado que el expediente está sujeto a regulación armonizada, contra esta resolución se puede interponer recurso especial en materia de contratación (artículo 40 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público).

Majadahonda, Madrid, 9 de febrero de 2017.- El Director Gerente, Ricardo Herranz Quintana.

ID: A170010131-1